



NOTA DE ESTUDIO

ESC/41 — NE/02

24/08/26

Cuadragésima Primera Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación — Panamérica (RASG-PA ESC/41)

Ciudad de México, México, 2 al 3 de septiembre de 2026

Cuestión 2 del Orden del Día:

Seguimiento a las conclusiones y decisiones vigentes

ESTADO DE LAS CONCLUSIONES Y DECISIONES VIGENTES

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO	
Esta nota de estudio presenta el estado de las Conclusiones y Decisiones vigentes de reuniones anteriores del Comité Directivo Ejecutivo (ESC).	
Acción:	Como se presenta en la Sección 3.
<i>Metas Estratégicas 2026-2050:</i>	• Todos los vuelos son seguros y protegidos
<i>Referencias:</i>	• Informe de la RASG-PA/15 • Informe del ESC/40

1. Introducción

1.1 Para referencia de la Reunión, el RASG-PA y su Comité Directivo Ejecutivo documentan los resultados y actividades de sus reuniones mediante Conclusiones y Decisiones, de la siguiente manera:

PROYECTOS DE CONCLUSIÓN:

Acciones tomadas por el RASG-PA que exigen comunicación y acciones posteriores por parte de organismos externos, específicamente la OACI, los Estados o Territorios, y las organizaciones internacionales o partes interesadas de la industria.

DECISIONES:

Acuerdos internos alcanzados únicamente dentro de la estructura del RASG-PA.

2. Desarrollo

2.1 El estado y las observaciones de seguimiento para las Decisiones son el resultado de una revisión realizada por la Secretaría con base en la información disponible. El estado de cada Decisión se designa como vigente, finalizada o reemplazada, y se informa en el **Apéndice**.

2.2 La *DECISIÓN RASG-PA ESC/40/D03 - REASIGNACIÓN INTERNA DE FONDOS EN EL PROYECTO RST DE RASG-PA* se finalizó inmediatamente después de la aprobación del Informe del ESC/40.

3. Acción por parte de la Reunión

3.1 Se invita a la Reunión ESC/41 a tomar nota sobre la finalización de la Decisión ESC/40/D04 y a considerar el estado y las propuestas relacionadas con las demás Decisiones vigentes. 2.

— — — — —

ESTADO DE LAS CONCLUSIONES Y DECISIONES VÁLIDAS

Número	Conclusión/Decisión	Responsable de la acción	Fecha de finalización prevista	Estado (Válida Finalizada, Remplazada)	Seguimiento
ESC/40 D01	ALINEACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE FINANCIAMIENTO CON LAS EXPECTATIVAS DE LOS DONANTES				
	Que, los Copresidentes de PA-RAST, en coordinación con la Secretaría, alineen el desarrollo de los programas de trabajo y las propuestas de financiamiento con las expectativas de los donantes, asegurando que:				
	a) las propuestas se preparan de manera oportuna, respetando los ciclos internos de Airbus (octubre) y Boeing (noviembre);	Copresidentes del PA-RAST	PA-RAST/69	Válida	En la WP/04, la Secretaría propuso un proceso común para la preparación, revisión y presentación de propuestas de financiación, alineado con los ciclos presupuestarios de los donantes y con los mecanismos existentes de movilización de recursos del RASG-PA. Tras la aprobación de dicha propuesta, esta Decisión podría considerarse con.
	b) las solicitudes indican claramente la cantidad, el propósito, el resultado de seguridad esperado y el plazo; y	Copresidentes del PA-RAST	PA-RAST/69	Válida	
	c) las propuestas están directamente vinculadas a las prioridades de reducción de riesgos en la Región Panamericana.	Copresidentes del PA-RAST	PA-RAST/69	Válida	

Número	Conclusión/Decisión	Responsable de la acción	Fecha de finalización prevista	Estado (Válida Finalizada, Remplazada)	Seguimiento
ESC/40 D02	APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACCIÓN DE SEGURIDAD AÉREA EN LA REGIÓN RASG-PA				
	Que, considerando el beneficio potencial del Programa de Acción para la Seguridad Aérea (ASAP), PA-RAST implemente el Proyecto Piloto RASP RASP RASG-PA, con los siguientes componentes:				
	a) establecer el Grupo de Trabajo RAS-PA ASAP (RAWG), codirigido por Estados Unidos y Aeroméxico;	PA-RAST	RASG-PA/16	Finalizada	El RAWG fue establecido en 2025 bajo el liderazgo conjunto de Estados Unidos y Aeroméxico, y comenzó sus operaciones ese mismo año. Actualmente está liderado por Aeroméxico, mientras que la Secretaría proporciona la coordinación y facilitación de las actividades del Grupo de Trabajo. La implementación de los componentes del Proyecto Piloto continúa.
	b) desarrollar un documento de orientación para la implementación de ASAP basado en modelos existentes y adaptado a las necesidades regionales, incluidos los resultados anteriores de RASG-PA sobre protección de datos de seguridad;	PA-RAST	RASG-PA/16	Finalizada	Se ha elaborado un borrador de orientación para la implementación.
	c) publicar un aviso de seguridad de RASG-PA anunciando la disponibilidad de la guía en inglés y español;	PA-RAST	RASG-PA/16	Válida	Debido a que el proyecto piloto se encuentra estancado, se publicará un Aviso de Seguridad Operacional de RASG-PA (RSA) provisional junto con la Guía.

Número	Conclusión/Decisión	Responsable de la acción	Fecha de finalización prevista	Estado (Válida Finalizada, Remplazada)	Seguimiento
	d) poner en marcha un proyecto piloto específico en el plazo de un mes a partir de la publicación, en colaboración con un Estado y un proveedor de servicios seleccionados;	PA-RAST	RASG-PA/16	Válida	El Estado seleccionado es Colombia. El proyecto piloto fue puesto en marcha según lo previsto; sin embargo, su progreso se ha visto estancado debido a cambios en el liderazgo de la Autoridad de Aviación Civil (CAA) de Colombia y del proveedor de servicios.
	e) promover ASAP y la Cultura Justa a través de las redes sociales, talleres y como tema central en un futuro Día de la Seguridad de RASG-PA;	PA-RAST	RASG-PA/16	Válida	En curso
	f) revisar las orientaciones para la aplicación sobre la base de las lecciones aprendidas durante el proyecto piloto; y	PA-RAST	RASG-PA/16	Válida	En curso
	g) permitir el intercambio de inteligencia de seguridad con RASG-PA de las organizaciones que implementan ASAP.	PA-RAST	RASG-PA/16	Válida	En curso
ESC/40 D04	PREPARACIÓN DE UN DOCUMENTO DE TRABAJO SOBRE LA ALINEACIÓN DE LOS DESAFÍOS GLOBALES DEL ANC CON LAS ACTIVIDADES DE RASG-PA				
	Que, CANSO, con el apoyo de la Secretaría, prepare un documento de trabajo para la próxima reunión plenaria de RASG-PA, que demuestre cómo los desafíos globales identificados por el ANC ya están abordados por las actividades de RASG-PA. El documento deberá:				
	a) mapear cada desafío global con las iniciativas de mejora de la seguridad existentes y las líneas de trabajo bajo RASG-PA;	CANSO	RASG-PA/15	Finalizada	

Número	Conclusión/Decisión	Responsable de la acción	Fecha de finalización prevista	Estado (Válida Finalizada, Remplazada)	Seguimiento
	b) destacar los resultados tangibles y los datos de apoyo logrados hasta la fecha; y	CANSO	RASG-PA/15	Finalizada	
	c) confirmar que no se requieren nuevas actividades, ya que las líneas de trabajo actuales ya se alinean con las conclusiones del ANC y los resultados de AN-Conf/14.	CANSO	RASG-PA/15	Finalizada	
ESC/40 D05	REVISAR Y PRIORIZAR LAS IMPLICACIONES DE LAS ACTUALIZACIONES DE GASP 2026-2028				
	Que se establezca un Grupo ad hoc para revisar exhaustivamente y priorizar las implicaciones de las actualizaciones del Plan Mundial de Seguridad Aérea (GASP) 2026-2028 de la OACI para la región panamericana, y sugerir acciones futuras para el RASG-PA, observando lo siguiente:				
	a) el grupo estará compuesto por representantes de las dos Oficinas Regionales (NACC y SAM) y otros miembros interesados de RASG-PA.s	Grupo Ad hoc	ESC/41	Válida	El Grupo aún no se ha constituido debido a la falta de nominaciones por parte de los Miembros. Se reforzó la solicitud para la designación de participantes durante la RASG-PA/15; sin embargo, no se recibieron nominaciones. La Secretaría presenta una nueva propuesta en la WP/09, con el fin de establecer como nueva fecha objetivo de finalización la RASG-PA/16.
	b) los miembros interesados deberán designar a sus representantes antes del 31 de agosto de 2025, informando a la Secretaría a través de NACC-RASGPA@icao.int.	Grupo Ad hoc	ESC/41	Válida	
	c) el grupo presentará los resultados de los trabajos del ESC/41.	Grupo Ad hoc	ESC/41	Válida	